

DOSSIER DE TRABAJO

DE

EDUCACIÓN PERMANENTE

una de las causas más importantes de la pérdida de amor a la vida, es la sensación de no ser queridos Bertrand Russell.

PORAFOLIOS TEMA 1: LA EDUCACIÓN COMO FENÓMENO PROCESO Y RESULTADO

1.– Analiza y valora las ideas principales de este texto:

RADIOGRAFIA DE LA EDUCACIÓN ACTUAL (Husen, T. (1981). La escuela a debate. Narcea. Madrid.

A continuación vamos a detallar las ideas que considero de mayor trascendencia en este texto:

En primer lugar, los jóvenes que tendían a permanecer en la escuela, pero se han adoptado disposiciones en beneficio, habiendo trabajando durante varios años, han de volver a la escuela para mejorar su educación formal y para desarrollar competencias específicas relacionadas con su profesión. Respecto a esto párrafo, cabe destacar que la propuesta es buena, ya que, supondría un beneficio para el ser humano el estar en constante proceso de aprendizaje y no permanecer estancado en la escuela básica, tanto por los nuevos conocimientos que va adquirir, como para el continuado contacto con gente y el desarrollo de nuevas habilidades sociales.

En segundo lugar, en la sociedad contemporánea un talento instruido reemplaza a los antecedentes familiares y a la riqueza heredada, en mi opinión, significa la apertura hacia una educación basada en el respeto, en los derechos humanos, una educación en la que cada uno sepa valerse por sí mismo, ser competitivo, estar sensibilizado con la sociedad, y no sólo en los bienes materiales o riquezas heredables. La mejor herencia de unos padres es una buena educación, y la posibilidad que te brindan de estudiar lo que quieras.

En tercer lugar, los economistas han tratado de valorar la tasa de retorno que la educación proporciona al individuo y a la sociedad, debido a la elevación del nivel de vida, la cantidad de gente que ha invertido en educación ha sido mayor, por lo que los recursos públicos en ésta, también han tenido que incrementar para poder atender efectivamente a todos ellos.

En cuarto lugar, en el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, los jóvenes abandonaban la escuela al comienzo de la segunda década de su vida, ya que el objetivo principal no eran los estudios, sino el poder colaborar en casa por la situación que se vivía en aquellos momentos. Por suerte, esto ha cambiado y actualmente la juventud hoy en día, permanece la segunda época de su vida estudiando a jornada completa, o compatibilizándolo con algún trabajo extra, para poder costearse los estudios.

Por otro lado, en la sociedad moderna, a la pubertad fisiológica sigue una prolongada pubertad social y psicológica, esto supone, en relación a lo expuesto anteriormente, que al permanecer la juventud su segunda época de vida en la escuela, y no estar inmerso en la sociedad laboral, su juventud psicológica y social se ve retrasada aproximadamente en dos años, ya que ha esta edad en el siglo XIX, éstos ya estaban inmersos en el trabajo y adoptaban roles de adulto a edades más tempranas.

Por último, estos jóvenes se enfrentan con la ética puritana del trabajo, con la filosofía del esfuerzo, en estos casos, debido a la situación favorable de los padres, y su buen status en la sociedad de épocas anteriores, donde los estudios no eran el objetivo principal, sobre todo en las zonas rurales, los jóvenes de generaciones posteriores se preguntan si realmente valía la pena estudiar, ya que piensan que los méritos se consiguen con el esfuerzo diario y el trabajo constante.

2.– ¿En un sistema educativo democrático, crítico y participativo cuáles son los objetivos que se deberían establecer para alcanzar lo que se reconsideraría el humano educado?

Los objetivos que se deberían establecer para alcanzar lo que se reconsideraría el humano educado son:

- Saber: adquirir los conocimientos necesarios, tales como palabras, conceptos, leyes, valores, etc
- Saber–hacer: saber aplicar estos conocimientos a la práctica, saber utilizar estrategias, habilidades, etc. Es la versión operativa del Saber.
- Valorar: una vez adquieres los conocimientos, y su uso a la realidad, el saber valorar, tener una estimación a la realidad, que incluye la adquisición y consolidación de actitudes, afectos, adhesiones, preferencias, etc

3.– ¿Cuál es el nuevo significado de la expresión saber hacer? Analiza la evolución del concepto saber hacer.

El nuevo significado de saber hacer, hace referencia, y ahora explicaremos en su evolución el porqué, a los procedimientos, estrategias, habilidades, etc. de todo tipo. Es la versión operativa del Saber.

En la evolución del término, tenemos que aludir a la educación, ya que es ésta la que ayuda al individuo a conocer su entorno (saber), a aprender a actuar sobre él (saber–hacer), y a darle una mirada crítica (actitudes, valores, creencias, etc), a veces se ha utilizado el saber–hacer en la educación como una forma de adoctrinamiento, en vez de para darle libertad al individuo, ya que sabemos que la educación varía dependiendo del contexto y la sociedad que lo interprete. Es por esto que el saber–hacer, dependiendo de lo citado anteriormente aporta cierta subjetividad al proceso educativo, que puede ser una configuración humana controlada, y que no es una realidad única, exclusiva y objetiva.

4.– Determina la trascendencia del cuarto pilar de la educación (aprender a ser) en la sociedad y los peligros que supone su ignorancia.

Una de las más importantes consecuencias del aprender a ser en la sociedad, es el fomento de un pensamiento autónomo y crítico capaz de elaborar un juicio propio que pueda determinar las acciones convenientes en las diferentes circunstancias de la vida. Por esto mismo, una de las funciones básicas de la educación es aportar de un modo generalizado la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación para alcanzar la plenitud y controlar, en la medida de lo posible su destino.

Debido a la amenaza por la normalización de las conductas individuales, la educación ha de incidir más en lo cultural de lo que lo hace y no tanto en lo utilitario.

Dentro de los peligros que supone su ignorancia, Faure destaca el temor a una deshumanización del mundo como consecuencia de la evolución tecnológica.

La dirección que ha tomado la evolución de las grandes sociedades y el poder adquirido por parte de los medios de comunicación de masas han incrementado aún más este temor, y hace prever que en el futuro se amplificarán estos fenómenos, por lo que la educación no deberá preocuparse de preparar a los niños para vivir en una sociedad determinada, sino que les deberá aportar recursos y puntos de referencia intelectuales que les permitan comprender el mundo que les rodea y comportarse de un modo responsable y justo.

5.- Síntesis y valoración global del tema.

El fenómeno de la educación

- Proporcionar un conjunto y atenciones.
- Influir por el contexto social (tiempo–espacio–cultura).
- Llevar la comunidad más cercana, familia, y otros agentes educativos mas especializados.
- Ser un instrumento al ser humano en la sociedad.

Los esenciales del currículum en la educación sistemática:

- Saber
- Saber–hacer
- Valorar

Características de la educación:

- Ser una acción.
- Ser un proceso.
- Ser un instrumento.

La educabilidad => ser la capacidad del ser humano de ir cambiando => biológico.

Latín educare => crianza, dotación, alimentación

Educere => desarrollo, extracción, etc.

Dos perspectivas complementarias.

=> Enseñanza.

=> Aprendizaje.

Un agente o agencia educativa => genera educación o estímulos educativos.

- Agencias formales.
- Agencias no formales.

La educación formal => llevar sistema educativo.

La educación no formal => realizar fuera del sistema educativo.

La educación informal => consistir en la influencia sobre las personas.

Elementos básicos:

- Finalidad.
- Contenido.
- Acción o intervención educativa.
 - Directas.
 - Indirectas.

- Encubiertas.
- Aprendizaje.

Medios de la educación

=> Directos.

- Observación.
- Actividad.
- Reflexión o imaginación

=> Indirectos.

- Motivación.
- Refuerzos.
- Recursos.
- Entornos de aprendizaje.

Ámbitos de la educación:

- Educación intelectual.
- Educación lingüística.
- Educación afectiva.
- Educación física.
- Educación social.
- Educación estética.

El efecto o resultado de la educación es un instrumento de transformación, un mecanismo capaz de facilitar el progreso al ser al humano de un estado no educado.

Los cuatro pilares de la educación.

- ◆ **Aprender a conocer** => tender al dominio de los instrumentos mismos del saber.
- ◆ **Aprender a hacer** => aprender a conocer y vincular a la formación profesional.
- ◆ **Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás** => generar o mantener los conflictos.
- ◆ **Aprender a ser** => deber a considerar un fundamental de la educación el desarrollo global
=> el fomento de un pensamiento autónomo y crítico.

6.- Voluntariamente, puedes aportar cualquier evidencia o documento complementario que muestre tu trabajo personal sobre el tema.

Definición etimológica / Definición real de la Pedagogía y sus implicancias conceptuales: naturaleza y desarrollo del conocimiento y el obrar humano, noción de proceso y resultado, necesidad de la educación. El concepto de educación. La especificidad educativa en el marco de la transmisión de la cultura. Principios generales en Pedagogía. Agentes personales de la educación: familia, estado, escuela.

PORAFOLIOS TEMA 2: LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y SU RED NOMOLÓGICA

1º Texto: Analiza y valora las ideas principales de este texto.

TEXTO: HACIA SINERGIAS EDUCATIVAS (Delors: La educación encierra un tesoro.).

La sinergia de la educación es muy importante en lo largo de la vida no puede estar separadas entre sí, por su carácter complementario y la coherencia educativa, se necesita buscar entre el saber teórico y el saber práctico.

El aumento de la educación del sistema escolar responde a la demanda de la diversidad y mucho más en nuestro tiempo, con la reforma de la LOGSE, se que amplia a todos los niveles sociales, culturales y económicos de nuestra sociedad. Uno de los grandes problemas de la diversidad sobre la reforma de la LOGSE, es que no hay una plena integración de la enseñanza educativa a todos los niveles exigido por las características de los alumnos/as dado su ritmo de aprendizaje educativo, pues esto depende del entorno donde se desarrolla cada sujeto, tanto en el ámbito familiar, escolar, en el barrio, etc.

La dinámica debe basarse en el carácter complementario y la Asociación, al tiempo un proceso de cambio y un análisis critico. Esto tiene mucha razón para la enseñanza de la vida, por ejemplo podemos hablar de los temas transversales, tan importantes, como la educación básica. La escuela debe estar para la vida y la vida para la escuela, esa es la unión de las dos fuerzas.

Todos debemos asumir una responsabilidad en la educación, desde la familia, los políticos, los gobernantes, los profesionales de la educación, las instituciones, etc. Para el futuro y el desarrollo sostenible de la sociedad.

Los ciudadanos son agentes del bienestar, tan importantes para la unión de las sinergias, es la fuerza que nos da para el cambio. Un estado de necesidad es una carencia, por lo que la carencia se debe cubrir con los medios disponibles.

Deben poner en práctico sus conocimientos previos y además ponerlos a la práctica, para el desarrollo de la educación. Por todo ello, la educación tiene que estar sin límites temporales ni espaciales, esto se convierte en una dimensión de la vida misma.

2º Argumenta la importancia del carácter complementario entre el saber teórico y el saber práctico en la educación.

El saber teórico y el saber práctico en la educación son muy importantes, porque en 1º lugar; el saber teórico: explica el concepto, los pasos a seguir, lo básico, para poder a asimilar y conocer el concepto y en 2º lugar; el saber práctico: es como hace la realidad, podemos imaginar y ver lo que dice la que dice de la teórica, puede aprender mas cosas, puede trabajar con prácticas, siempre se unen del saber teórico y saber práctico, sino los unen que pueden meter por si informa la teórica pero no hace la práctica, sienta mas seguro, como el práctico hace anterior.

La educación ayuda al individuo a conocer su entorno, a aprender a actuar sobre él (saber-hacer) y a darle una mirada crítica (actitudes, valores, creencias,), aunque a veces se ha utilizado o cree que se usa no para dar libertad al individuo sino adoctrinarlo ya que la educación varía, como hemos repetido por la importancia.

3º ¿Qué diferencias pueden existir entre los individuos que son agentes activos de su educación y quienes son meros receptores de la misma?

Realmente el espacio siempre ha sido un agente educativo, quizás en estos últimos años se le haya dado más importancia, pero la naturaleza es una fuente inagotable de aprendizaje y el primer espacio educativo. Se aprende mediante la observación y experimentación en el espacio en que uno vive.

Debido a la transformación que el hombre ha hecho de la naturaleza, construyendo ciudades como un espacio habitable para él y los suyos. En estas ciudades podemos encontrar la cultura del hombre, en sus parques, en las ofertas culturales, lúdicas, monumentos, etc., por lo cual estamos hablando de un espacio educativo, la ciudad. También es cierto que las ciudades grandes tienden a una deshumanización, ya que no están pensadas para la convivencia, ocio, comunicación de sus ciudadanos, al igual que en la casa familiar, tampoco permite una convivencia con los amigos para hacer algunas actividades.

Las ciudades crean parques, instalaciones deportivas, surgen asociaciones culturales, etc. que permita tener un espacio educativo, en sí la ciudad en su construcción es un modelo cultural y un modelo de vida.

4º Justifica la necesidad de una formación permanente en esta sociedad en constante transformación.

Debemos tomar en consideración que la educación es una obligación y en consecuencia una preocupación central de los gobiernos y de las comunidades. Ante este impacto tecnológico la sociedad demanda día con día que sus participantes desarrollen habilidades, destrezas y capacidades para intervenir competentemente en los conocimientos y usos de estas nuevas tecnologías que generan múltiples formas de acceder al conocimiento y a enormes volúmenes de información, donde los conocimientos son perecederos y se renuevan cada vez con mayor velocidad.

El rompimiento de muchas barreras espacio–temporales para acceder al conocimiento y a la transformación de nuevos paradigmas que conllevan a la formación para el cambio y para la competitividad, dentro de un entorno en el que educación ya no es sinónimo de escolaridad, es un requerimiento permanente.

Esta urgente necesidad de transformación de esquemas educativos y comunicacionales con el objeto de estimular el uso intensivo de los medios audiovisuales, para fortalecer y consolidar una verdadera cultura audiovisual, crítica y participativa para apoyar los urgentes programas de formación y actualización del magisterio. Por tal motivo las prácticas pedagógicas innovadoras deben generalizarse, ya que esta profusión de imágenes y tan variadas oportunidades para obtener conocimiento, información y comunicación, son parte integral de la vida del nuevo alumno, donde las distancias no existen y los individuos conviven en una comunidad global, es decir, en un mundo en constante cambio y en extremo complejo.

5º Síntesis y valoración global del texto.

PORAFOLIOS TEMA 3: LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN ESPAÑA (SIGLOS XIX Y XX)

1. Analiza y valora las ideas principales de este texto:

CRITERIOS PEDAGOGICOS DE LA EDUCACIÓN POPULAR

Los contenidos y métodos de trabajo de los cursos llevan a la práctica de los objetivos:

- ◆ Intercambio cultural.

- ◆ Métodos activos, participativos, que desarrollen la autonomía.
- ◆ Métodos no competitivos, colectivos, que utilicen el trabajo en grupo.
- ◆ Interdisciplinariedad, globalismo, no compartimentación, integración de lo manual y lo intelectual.
- ◆ Fomento de la creatividad y la curiosidad, motivación permanente aprendizaje entretenido y divertido.
- ◆ Aplicación de la capacidad instrumental, expresión, métodos de estudio, cálculo, manejo bibliográfico y de los medios de comunicación.
- ◆ Atención permanente e introducción, programas y clases de los problemas individuales.

2. Relaciona y valora los contenidos y métodos pedagógicos que aparecen en el texto, con las universidades populares.

Si estos criterios de la pedagogía que relacionan en las UU. PP. que parten de la concepción del aprendizaje dirigido al cambio, de unas estrategias metodológicas de intervención sociocultural. Lo que supone que las acciones se desarrollan en un proceso educativo, por un equipo de trabajo que de forma consciente, organizada y coordinada, se dirigen a desarrollar procesos con grupos sociales para facilitar a las personas instrumentos que permitan mejorar su situación social.

Los criterios que se basa la metodología de intervención de las UU. PP. son:

Investigación–acción, flexibilidad, diálogo y comunicación, rigor y trabajo en equipo, grupal y socializador, participación activa y crítica, adaptación a las necesidades y momentos del grupo, desarrollo de la creatividad y del aspecto lúdico que son como los criterios del este texto.

Los procesos educativos que se desarrollan en las UU. PP. tienen como objetivo facilitar a las personas herramientas básicas de aprendizaje para integrarse mejor en su entorno, aprovechando sus potencialidades y facilitar el acceso, en su caso, a los diferentes niveles del sistema educativo. Sus contenidos tienen relación con los procesos de formación reglada inicial.

3. Analiza la Educación de Personas Adultas desde la Dictadura Franquista hasta la instauración de la Democracia.

Empieza la época de la dictadura Franquista hasta la instauración de la Democracia sobre la Educación Permanente. Las medidas más importantes que se adoptaron durante el franquismo:

- Se establecen clases nocturnas para alumnos de entre 14–20 años con un programa de educación básica; con el objetivo de inculcar el espíritu patriótico, religioso y social.
- Se crea en 1950, la Junta Nacional contra el analfabetismo, con el objetivo de aumentar el nivel cultural del país.
- Se crea en 1954 la Comisaría de Extensión Cultural, para coordinar las actividades de promoción cultural de personas adultas.
- se reorganiza también en 1954, la enseñanza de personas adultas.
- Se crea ese mismo año el Centro Nacional de Enseñanza por correspondencia, con el objetivo de regular la que llevan a cabo las instituciones privadas.

Pero ya reducirán de los adultos analfabetos poco a poco la época de la Dictadura Franquista.

También había el nombre de la Educación de Personas Adultas se evoluciona esta palabra de la

Educación Permanente es el como concepto concreto.

4. Destaca las aportaciones más relevantes del Libro Blanco de la Educación de Personas Adultas (1986).

Hablamos estas aportaciones más relevantes del Libro Blanco de la Educación de Adultos para llegar a alcanzar el nivel de algunos de los países, el proceso de reforma de la educación adultos es correcto como la reordenación del sistema educativo para facilitar una formación integral como la finalidad de la educación de adultos. También participa más integración de las actividades educativas y los conocimientos de las distintas áreas.

5. Explica y valora el papel que ha ejercido el Estado en relación con la Educación de Personas Adultas en los diferentes períodos históricos estudiados.

La formación del carácter del adulto, el programa moral y político de la escuela, se califican a veces de programa oculto.

Este aspecto de su teoría y práctica pedagógicas no fue menos explícito, aunque bastante menos radical, que el resto de los objetivos asignados al programa de estudios.

La mayoría de las escuelas empleaban métodos muy individualistas que requerían que todos los alumnos del aula leyieran los mismos libros simultáneamente y recitaran las mismas lecciones.

Los alumnos de la escuela sino también entre los adultos que trabajaban en ella. Los alumnos/as se mostraron muy crítico con las escuelas que no dejaban que los maestros participasen en las decisiones que influían en la dirección de la educación pública.

Reprobaba en especial a los reformadores que conseguían arrebatar el control de las escuelas de manos de los políticos corruptos sólo para conceder enormes poderes autocráticos a los nuevos directores escolares.

PORAFOLIOS TEMA 4: LEGISLACIÓN NACIONAL Y AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

1.– Texto: Analiza y valora las ideas principales del texto.

El gran reto de la integración. Es una palabra educativa maravillosa como teórica, pero aplica la práctica que no es fácil, ahora te voy a explicar cosas.

2.– Analiza y argumenta el por qué de los objetivos que propone la Ley Valenciana de Educación de Adultos.

Los objetivos:

- ◆ La formación de las personas adultas garantizará la adquisición y actualización de su educación básica, promoverá el acceso a los diferentes niveles del sistema educativo, estimulará su participación en el diseño del propio proceso formativo y dará atención preferente a los sectores sociales más desfavorecidos.
- ◆ Se estimulará y sensibilización a la opinión pública con respecto al sentido al sentido y a la necesidad de la alfabetización y de la educación permanente, se establecerá un sistema público de recursos que garantice la oportunidad de acceder y participar en los diferentes niveles y modalidades de la enseñanza, se promoverá el conocimiento y el uso del valenciano

como vehículo de comunicación. Se extenderá de manera afectiva el derecho a la educación de todas las personas adultas en la Comunidad Valenciana. Mejorar las posibilidades de inserción y de participación en la vida social, económica, política y cultural. Para finalizar, se consolidará, coordinará y potenciarán las diferentes actuaciones públicas y privadas que desarrollen la formación de personas adultas.

- ◆ Para obtener la consecución de la finalidad y los objetivos expresados, se tendrá que dar apoyo al desarrollo de las capacidades intelectuales y de las actitudes que permitan la interacción y la participación de las personas adultas. Impregnar las acciones sobre el entorno y la formación de valores éticos y sociales. Combatir todo tipo de discriminación mediante la difusión de valores éticos y morales a la sociedad. Posibilitar la investigación y el análisis de las acciones de formación de personas adultas.

Porque ofrece a los ciudadanos/as de la Comunidad Valenciana, así como el establecimiento de mecanismos e instrumentos para su estructuración, desarrollo, coordinación y evaluación.

3.- ¿Crees que son suficientes las finalidades que se adoptan en los programas de Formación de personas Adultas, o añadirías alguna otra finalidad? Razona la respuesta, explicando tu postura.

El idioma: yo añado una lengua nueva como la lengua de signos española, por las personas sordas usan la lengua de signos como 2% de País España como mucho.

Deberá respetar a la lengua de signos española como es una lingüística sorda, ahora aumenta mas problema de las barreras de comunicación por necesita la lengua de signos que se facilita eliminar las barreras de comunicación.

La educación: lo mismo anterior porque las personas sordas accedan 0'1% a la universidad porque allá necesita adaptar y atender a las personas sordas.

La mayoría de las personas sordas expresan escrito la lengua castellana no perfecta la estructura de la gramática por el sistema educativo, el currículo no se adapta adecuada para los/as niños/as sordos/as.

Las costumbres: deberán respetar la cultura de la Comunidad Sorda como la Comunidad Gitana, podemos aprender otra cultura más riqueza.

4.- Tomando como referencia el texto de la pregunta número uno, ¿qué medidas habría que tomar para poder ayudar a los inmigrantes en su integración?

Explícalo mediante la relación de la educación permanente con la educación de adultos.

Divulgación entre las familias y colectivos de inmigrantes, de los aspectos básicos del proceso de escolarización y organización del sistema educativo y de las convocatorias de becas y ayudas al estudio.

Acceso a plazas en las Residencias Escolares para que el alumnado inmigrante pueda continuar sus estudios después de cursar las enseñanzas obligatorias.

Fomento de la participación del alumnado inmigrante en las actividades extraescolares del centro.

Formación y asesoramiento específico al profesorado de los centros que atienden al alumnado perteneciente a familias inmigrantes.

Formalización de convenios con entidades sin ánimo de lucro para apoyar el aprendizaje de la lengua de acogida, con personal cualificado que conozca la lengua propia del alumnado.

Apoyo a programas para el aprendizaje y desarrollo de la lengua y culturas maternas.

Integración de la población inmigrante en la formación básica de adultos.

Desarrollo de planes educativos en los Centros de Adultos dirigidos a la población inmigrante

Formación específica del profesorado de Educación de Personas Adultas que trabajen con población inmigrante.

Promoción de la participación de las personas inmigrantes adultas en asociaciones de alumnos, de vecinos, culturales, etc.

Impulsar Planes de acción Comunitaria que permitan el desarrollo de acciones de integración social.

5.- Síntesis y valoración global del tema.

Educación para las personas adultas: Poética nacional:

♦ LOGSE:

◊ OBJETIVOS:

- Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso al los distintos niveles del sistema educativo.
- Mejorar la calificación profesional de los usuarios.
- Desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica.

◊ DESTINATARIOS Y METODOLOGIA => sectores sociales con carencias y necesidades de formación y con dificultades de inserción laboral.

◊ OFERTAS.

♦ LOCE:

◊ Objetivos:

- Adquirir, completar o ampliar capacidades y conocimientos y facilitar el acceso a los distintos niveles.
- Desarrollar programas y cursos.
- Mejorar su capacidad de participación.

Educación de personas adultas: legislación valenciana:

♦ Objeto => regulación de la formación de Personas Adultas de la C. Valenciana.

♦ Concepto => ley se entiende como formación de personas adultas.

♦ Objetivos:

- ◊ Garantizar la adquisición y actualización.
- ◊ Estimular y sensibilización a la opinión pública con respecto.
- ◊ Para obtener la consecución de la finalidad y los objetivos expresados.

Áreas y programas formativos:

- Formación orientada a garantizar a todas las personas adultas.
- F. orient. al ejercicio de los derechos y de las responsabilidades ciudadanas.
- F. orient. Al desarrollo personal y a la participación.
- F. ocupacional, orientada al desarrollo profesional.
- F. social orientada en la inserción, al desarrollo comunitario, a la cohesión social y a la atención de

personas adultas.

Los programas formativos:

- Programas de alfabetización y programas para adquirir y actualizar las Formación Básica.
- Programas que faciliten a las personas adultas la participación y la obtención de titulaciones.
- Programas para promover el conocimiento de la realidad valenciana en todos sus aspectos y se relaciona con la lengua y la cultura.
- Programas para la preparación del ingreso de las personas adultas a la Universidad.
- Programas que promuevan el desarrollo de la igualdad de oportunidades, la superación de todo tipo de discriminaciones, la participación sociocultural y laboral y la formación medioambiental.
- Programas de Formación Ocupacional que favorezcan la orientación, promoción y la inserción laboral y el desarrollo de iniciativas formativas que fomenten el empleo.
- Programas de iniciación al trabajo y actualización y reconversión de las profesiones.
- Programas sociales de integración de inmigrantes y de minorías étnicas que desarrollen la cohesión social.
- Programas que favorezcan la integración social de las personas con discapacidades físicas y/o psíquicas su posibilidad de formación y su desarrollo profesional que promueva el acceso al mundo del trabajo.
- Programas que orienten y preparen para vivir el tiempo de ocio de una forma creativa.
- Otros programas que contribuyan a la consecución de los objetivos señalados en el artículo 3 de esta Ley.

Personal => imparta la Formación de Adultos => deberá contar con la titulación establecida con carácter general.

Participantes => podrán participar diferentes personas adultas.

Financiación:

- ◆ Los créditos consignados de la Ley de Presupuestos.
- ◆ Los créditos consignados en los presupuestos de las entidades.
- ◆ Los fondos de precedencia estatal, comunitaria, o de organismos internacionales.
- ◆ Los fondos de procedencia privada.

Reflexión Sobre Las Leyes de Educación de Nuestro País... Antes y Ahora...

El derecho constitucional de enseñar y aprender queda regulado, para su ejercicio en todo el territorio argentino, por la presente ley

se garantiza el acceso a la educación en todos los ciclos, niveles y regímenes especiales, y para ello se reconoce la participación de la familia, la comunidad, sus organizaciones y la iniciativa privada. Queda así precisada la apertura para la participación del sistema argentino.

la información integral y permanente del hombre y la mujer, por las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa de la persona, por la determinación de los valores guía de la vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia y por la capacidad de elaboración del propio proyecto de vida

PORAFOLIOS TEMA 5: LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

1.- Analiza y valora las ideas principales de este texto:

Fundamentos de una política de Educación Permanente de la Unión Europea están en el objetivo esencial de la educación y la formación de contribuir al bienestar económico, cultural, social e individual y de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Se toman al repacto los principios:

- Deberían lograr un equilibrio.
- Debería contribuir a la comunicación del proceso.
- Debería basarse en un amplio abanico de oportunidades de aprendizaje.
- La educación y la formación son fundamentales y deberían incluir los fundamentos de alfabetización y cálculo, y también una base de conocimientos de, aptitudes, actitudes y experiencia.
- Debería ir dirigida a promover las capacidades individuales aumentar las posibilidades de acceder a un empleo.
- Exige el desarrollo de enfoques flexibles e innovadores de la educación y la formación.
- Precisa del desarrollo por parte de los estudiantes de un grado responsabilidad y debería facilitarse a los alumnos un orientación y asesoramiento adecuados.
- Fomentar la igualdad de oportunidades debería ser el objetivo central.
- Los individuos, las instituciones, las empresas, las autoridades regionales, los Gobiernos centrales, los interlocutores sociales y la sociedad deberían sentar las bases y promover una actitud positiva y dar facilidades a la participación.

Son objetivos:

Adquirir conocimientos generales, básicos sobre la educación p. y la educación de adultos, su evolución histórica e incidencia en el programa internacional.

Adquirir conciencia de la importancia que la filosofía del aprendizaje a lo largo de toda la vida, en todo ámbito educativo.

Descubrir al adulto desfavoreciendo, con necesidades educativas, como objetivo de intervención.

Adquirir conciencia de la importancia profesional que tiene a la intervención en este ámbito.

Conocer distintos ámbitos de intervención con el colectivo adulto.

2.- Síntesis y valoración global del tema.

UNESCO => difusión mundial de la Educación Permanente como tema pedagógico contemporáneo.

=> crea con el fin de alcanzar gradualmente => la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la educación, de la ciencia y de la cultura, los objetivos de paz internacional y de bienestar general de la humanidad.

=> la vida en sí misma es un proceso continuado de aprendizaje.

Conferencias internacionales en relación con el desarrollo de la Educación Permanente en el marco de la UNESCO:

- ◆ Conferencia Elsinor: 1949 => centra en determinados valores políticos de la formación de adultos. => poner educación al servicio de la paz y civilización mas completa y humana.
- ◆ Conferencia Montreal: 1960 => concepto de educación permanente y educación continua a lo largo de toda la vida.
- ◆ Conferencia Tokio: 1972 => educación permanente de adultos en el contexto de la educación permanente.

- ◆ Conferencia París: 1985 => derecho de aprender a lo largo de toda la vida. => atención a los colectivos sociales más necesitados como atención a la diversidad.
- ◆ Conferencia Hamburgo: 1997 =>
 - ◊ Educación de adultos => desarrollo del ser humano basada.
 - ◊ Educación a lo largo de la vida.
 - ◊ Comprende educación formal y permanente, la no formal y informal.
 - ◊ Con la creación de una ciudadanía consciente, tolerante, desarrollo económico y social.
 - ◊ Objetivos básicos: desarrollar autonomía, reforzar la capacidad de hacer y promover la tolerancia y la participación.

Los ejes temáticos:

- ◆ Educación y democracia.
- ◆ Mejorar las condiciones y calidad de la educación.
- ◆ Asegurar el derecho universal a la educación básica.
- ◆ Promocionar el fortalecimiento de las mujeres.
- ◆ Atender las necesidades vinculadas con el mundo del trabajo.
- ◆ Formular los programas => con el cuidado del medio ambiente, la salud y la población.
- ◆ Dar relevancia a aspectos => con la cultura, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
- ◆ Planificar pensando en una educación.
- ◆ Prestar atención a los aspectos financieros.
- ◆ Promover el aumento de la cooperación internacional y la solidaridad.

Organización para la cooperación y el desarrollo económico => para la educación tienen una fuerte connotación económica y tienden a vincular al educación y formación inicial con la formación de adultos y en trabajo.

Consejo de Europa => desarrollan programas => los de contenidos de corte educativo y los de contenido d tipo social.

- ◆ Reunión Siena:
 - ◊ Marca los principios básicos de la Educación Permanente en Europa.
 - ◊ Se desarrolla en 3 pilares: Igualdad, Territorialización y Participación.
- ◆ Proyecto nº 9 – Desarrollo Comunitario (1986):
 - ◊ Progreso socio-educativo, económico y cultural de un territorio que implica: Política, Técnica y Educativa.
- ◆ Tratado de la Unión Europea (1992) en programas específicos => establece distintos capos de actividad para la Educación Permanente.
- ◆ Informes sobre educación y formación continua:
 - ◊ Informe sobre crecimiento, competitividad y empleo.
 - ◊ Libro Blanco. Enseñar y Aprender. Hacia la sociedad del conocimiento.
- ◆ Conferencias europeas => Educación de Adultos:
 - ◊ Personas como sujetos de educación.
 - ◊ Atención educativa a colectivos con necesidades especiales.
 - ◊ Programas integrados y flexibles.
 - ◊ Formación básica: imprescindible.
 - ◊ Adaptación de prácticas a los contextos.
- ◆ Memorando de la comisión de la Comunidad Europea => memorando sobre el aprendizaje permanente.

Consideraciones generales sobre la Educación permanente en los países Europeos:

- Igualdad de oportunidades y derecho a recibir educación.

- Los gobiernos garantizan.
- Financiación están centralizadas.
- Titulaciones y reconocimiento social de los educadores son muy diversos.
- Diferencias en las políticas de los gobiernos.

Ámbitos:

- ◊ Educación Básica de Adultos y otros públicos prioritarios.
- ◊ Formación para el trabajo.
- ◊ Formación para el ocio y enriquecimiento personal.
- ◊ Educación Popular y Desarrollo.

La educación de adultos en el programa Sócrates II => se dirige a lograr una educación de calidad => fomento de la dimensión europea.

- Estructura => EREASMUS, COMENIUS, MEDIDAS TRANSVERSALES.
- Procedimiento => para acceder a subvenciones => centralizado y descentralizado.
- El Marco de Actuación => Países de Europa Central y Oriental.

Grundtvig:

- ◆ **Descripción** => un pedagogo danés que defendió una enseñanza arriada en la vida y accesible a todos.
- ◆ **Objetivos:**
 - Promover cooperación europea.
 - Ayudar a mejorar la formación.
 - Promover el desarrollo de productos concretos y otros resultados.
 - Procurar la reflexión sobre el aprendizaje.
- ◆ **Solicitantes** => todas las personas mayores de 25 años.
- ◆ **Estructura:**
 - **Grundtvig 1:** Proyectos de cooperación.
 - **Grundtvig 2:** Asociaciones escolares.
 - **Grundtvig 3:** Movilidad de los educadores de adultos.
 - **Grundtvig 4:** Creación de Redes.

Hay una última reflexión que quisiera compartir con ustedes, y esta tiene que ver con lo mencionado anteriormente. Me refiero a como el modelamiento tiene mucho que ver con las últimas teorías de aprendizaje.

3. Voluntariamente, puedes aportar cualquier evidencia o documento complementario que muestre tu trabajo personal sobre el tema.

¿Por qué la puesta en práctica del aprendizaje permanente es una prioridad básica para la Unión Europea? Veamos dos importantes razones:

- ◆ Europa ha evolucionado hacia una sociedad y una economía basadas en el conocimiento. Ahora más que nunca, el acceso a información y a conocimientos actualizados, unido a la motivación y a la calificación para usar de modo inteligente esos recursos individualmente y en relación con el conjunto de la comunidad se están convirtiendo en la clave para reforzar la competitividad de Europa y mejorar la capacidad de inserción profesional y la adaptabilidad de la mano de obra.
- ◆ Los europeos de hoy viven en un mundo social y político complejo. Más que nunca, los ciudadanos desean planear sus propias vidas, tienen que participar activamente en la sociedad y deben aprender a convivir de forma positiva con la diversidad cultural, étnica y lingüística.

La educación, en el más amplio sentido de la palabra, es la clave para aprender y comprender como afrontar esos retos.

ORTAFOLIOS TEMA 6: TEORÍAS DEL APRENDIZAJE ADULTO

1.– elige una de las viñetas de Mafalda, reflexiona y realiza un comentario crítico en relación con el tema estudiado. Para ello puedes ayudarte de la guía que a continuación te presentamos.

Viñeta de Mafalda nº 1

• ¿Encuentras similitudes o discordancias entre las viñetas y las teorías del aprendizaje adulto?

Encuentro principalmente una gran discordancia entre el contenido gráfico y textual de la viñeta con las teorías del aprendizaje adulto por varios motivos:

- el primero, y de forma anecdótica, señalar que Mafalda no es físicamente adulta, y que
- en la viñeta se ven reflejados principalmente la ignorancia de los padres frente a la protagonista del cómic, y la ausencia del fomento del aprendizaje por los mencionados tutores, observándose además que
- la construcción de la estructura de los conocimientos del adulto se efectúa a través de la realidad y de la experiencia, aunque sea negativa (caso omiso) como en este caso, y
- la no asunción del rol de profesor por parte del padre y de la madre, como reflejo de
- la anulación del esfuerzo cognitivo o intelectual por parte de los adultos de mayor edad, y
- el fomento del propio criterio de las cosas, dada la no existencia de referentes

• ¿Qué se cosas o acciones se deberían dar para que todo fuese normal en las viñetas?

Para que la acción de la viñeta estuviera acorde con la teoría del aprendizaje dialógico, se requeriría la presencia de:

- Dialógo
- Comunicación
- Un modelo de referencia por parte de los padres
- Fomento de la autonomía en los pensamientos del menor, a través de las explicaciones de los adultos
- **• ¿Crees que en las viñetas se aplica el aprendizaje dialógico? Justifica tu respuesta.**

Teniendo en cuenta que el diálogo es el mejor medio de aprendizaje, en esta viñeta observamos como este principio no se da, ya que la comunicación y el diálogo entre padres e hijos dentro de esta viñeta es inexistente.

La imagen que dan los padres es la de no hacer caso a sus hijos, no preocuparse de los asuntos que a éstos ocupan e incluso que los hijos lleguen a preguntarse qué tipo de educación le están dando sus padres.

Por otra parte, pienso que si los padres no se centraran tanto en sus asuntos y transmitieran a sus hijos los valores del significado de la unidad familiar y la importancia de la comunicación dentro del seno familiar, el perfil educativo que los hijos aprenderían sería mucho mejor.

• **¿Qué principios del aprendizaje dialógico observas que existen en las viñetas?**

En esta viñeta no aprecio ningún principio dialógico, ya que el diálogo es nulo.

• **¿Cuáles aplicarías tu para mejorar la educación de los niños y adultos que aparecen?**

En primeros lugares la adquisición por parte de los padres, de todos los contenidos instrumentales necesarios para no ser socialmente excluidos, para después transmitir estos valores a los hijos.

Después, ya que a través del diálogo se mejora el aprendizaje, aplicar este principio a todos los contextos educativos.

Por último, como el aprendizaje dialógico requiere explicaciones y relatos para que éstos ayuden a racionalizar sobre experiencias cotidianas, lo aplicaría a esta viñeta para que los padres entablaran una relación de diálogo y comunicación con su hija para que esta pudiera desarrollar sus propias ideas y para que aprendiera a pensar con autonomía.

Señalar, finalmente que, el aprendizaje dialógico se plantea como un proceso de comunicación entre personas que se entienden, lo cual no es el caso que nos acontece, en el que la comunicación no existe como tal.

La ausencia de implicación de los padres y la ignorancia del personaje de menor edad en una situación cotidiana, no son representativas de las teorías del aprendizaje.

PORTAFOLIOS TEMA 7: ÁMBITOS Y GRUPOS ESPECIALES DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE.

1.– Analiza y valora las ideas principales de este texto:

En la Argentina, hay la problema de educaron permanente, los jóvenes no llegan completar la primaria. Debe la Educación de Adultos ofrece a las personas jóvenes y adultas diversas alternativas para iniciar o completar su Educación Básica y Media, brindándoles la posibilidad de adquirir y fortalecer conocimientos y habilidades que les permitan responder mejor a los requerimientos del mundo de hoy, tanto en la vida cotidiana como en el trabajo.

La Educación de Adultos se encuentra en un proceso de reforma, que tiene como objetivo responder más adecuadamente a las características de las personas jóvenes y adultas y a las exigencias actuales.

Para ello, busca enmarcarse en el concepto de la Educación Permanente, es decir, de una educación continua, orientada a todas las etapas de la vida y a todos los ámbitos en que ésta se desarrolla, lo que implica que debe considerar los requerimientos de las personas adultas en el campo personal, familiar, laboral y social, y en sus distintas fases de desarrollo.

Un avance fundamental de esta reforma ha sido la formulación de un nuevo y amplio marco curricular, elaborado por la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación, con la colaboración de la Coordinación Nacional de Educación de Adultos. Este marco curricular, que está siendo revisado por el Consejo Superior de Educación para su aprobación, servirá de base a programas y planes de estudio específicos para la población joven y adulta, acordes con sus necesidades e intereses. El nuevo currículo propone el desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que permitan a los sujetos crecer como personas y participar activa y creativamente en el ámbito familiar, laboral y social.

Por otra parte, con el fin de que los docentes se apropien de este nuevo marco curricular, se consideró indispensable que tuvieran la oportunidad de reflexionar acerca de los objetivos y contenidos de cada uno de los sectores planteados, como también de su estructura global.

Se debe educar permanentemente:

- ◆ Para la realización personal con miras a la convivencia social y la producción de bienes y servicios.
- ◆ Para el mejoramiento y jerarquización de las relaciones laborales.
- ◆ Para el mejor ejercicio de la actividad profesional y fundamentalmente para integrarse en un orden de valores culturales enriquecidos por el arte, la ciencia y la tecnología.

2.- Síntesis y valoración global del tema.

Ámbitos de la educación permanente:

- ◆ Formación básica de adultos => está interrelacionada con los principios de la Educación Permanente => tiene como finalidad a las personas adultas.
 - Formación profesional y el empleo => uno de los ámbitos de la educación de adultos en su perspectiva hacia la integración.
 - Programa nacional de formación profesional => pretende concretar e interconectar las medidas previstas.
 - ◆ Sistema Nacional de Calificaciones Profesionales.
 - ◆ Instituto Nacional de las Calificaciones.
 - ◆ Regulación del sistema de correspondencias, convalidaciones y equivalencias.
 - Formación profesional inicial/reglada => para una actividad profesional y para el desempeño cualificado.
 - ◆ Programas de garantía social en la Comunidad Valenciana.
 - ◊ Objetivos.
 - ◊ Fines.
 - ◊ Modalidades:
 - De formación– empleo.
 - De iniciación profesional.
 - Para el alumnado con necesidades educativas especiales.
 - ◊ Entidades
 - ◊ Duración
 - ◊ Equipo responsable.
 - Formación profesional/ocupacional => reglada/no reglada.
 - Plan de formación e Inserción Profesional => se imparten en centros propios del INEM o de las Comunidades Autónomas o en centros de entidades convenios.
 - Programas de Escuela Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo => fomento del empleo juvenil.
 - Formación Profesional Continua => para trabajadores empleados con el fin de actualizar sus conocimientos, completar sus itinerarios formativos y dotarlos de nuevas herramientas.
 - ◆ Objetivos iniciales.
 - ◆ Objetivos prioritarios.

Administración pública, Sindicatos, Universidades y Empresas => sindicatos.

- Animación sociocultural.

- Ámbitos de intervención:
 - ◆ El sujeto (individual o colectivo).
 - ◆ El agente.
 - ◆ El contenido específico.
 - ◆ El entorno.
- ◆ Grupos especiales de Educación Permanente => minorías étnicas y culturales, la juventud, las mujeres, los desfavorecidos, las personas de edad, etc.
 - Zonas rurales desfavorecidas => dificultades de comunicación impuestas por el medio geográfico
 - Criterios para la intervención:
 - ◆ Respeto a las formas de organización propia.
 - ◆ Conocimiento del entorno cultural.
 - ◆ Establecimiento de canales de comunicación de los tradicionales.
 - ◆ Participación de los implicados en la gestión y organización de experiencia.
 - Zonas urbanas desfavorecidas => debería atender a las condiciones:
 - Formación instrumental, ocupacional o cultural.
 - Coordinación de las diferentes actividades formativas.
 - Existencia de un programa de actuación abierto.
 - Aparición de una constante receptividad.
 - Búsqueda de la comunicación con otras realidades cercanas.
 - Educadores tengan una comprensión.
 - Minorías étnicas y culturales => se relaciona con el resto de la comunidad en términos de igualdad.
 - Requisitos:
 - ◆ Dotar de instrumentos cercanos.
 - ◆ Buscar la participación en los procesos generales.
 - ◆ Gestión lo más autónoma.
 - ◆ Adaptación al servicio, a la situación y posibilidad de los usuarios.
 - ◆ Favorecer comunicación entre las culturas y el respeto a las diferencias.
 - Los emigrantes => supone un cambio importante para la persona que debe situarse en unas nuevas coordenadas culturales y sociales.
 - Criterios:
 - ◆ Debe respetar la cultura, lengua, costumbres y creencias del lugar de origen.
 - ◆ Debe buscar el arraigo en el lugar de destino.
 - ◆ Proceso formativo debe ser integral, reuniendo aspectos ocupacionales, instrumentales y culturales.
 - ◆ Debe favorecer los procesos de comunicación e intercambio social.
 - ◆ Debe existir una planificación del proceso formativo y los adultos.
 - Personas con carencias físicas y psíquicas => es necesaria una educación especial => debe centrarse en los déficits o dificultades.
 - Parados y obreros => se encuentra en paro.
 - Analfabetos o iletrados => debe partir de las adquisiciones culturales => propias potenciándolas y dotándolas de instrumentos.
 - Establecer programas globales que concretasen objetivos a corto, medio y largo.

- Una dotación de recursos.
- Hacer una planificación debería inscribirse en programa mas globales.
- Investigar los problemas estructurales.
 - Algunos grupos de mujeres =>unas carencias formativas que subsanar y surgen nuevas necesidades formativa que toda persona debe afrontar.
 - Algunos grupos de inadaptados => la educación puede contribuir a la propia resocialización, rehabilitación, reinserción de las personas que manifiestan la conducta de grupos inadaptados.

OTRAS REALIZACIONES DE EDUCACIÓN PERMANENTE

- Las escuelas oficiales de idiomas => todos los ciudadanos que hayan cursado la escolaridad obligatoria es peculiar del sistema educativo español.
- Algunos proyectos piloto:
 - ◆ Aldea Digital.
 - ◆ Teleeducación en Aulas Hospitalarias.
 - ◆ Redes Telemáticas Educativas en las Comunidades Autónomas.
 - ◆ Proyecto piloto de coeducación ITAXSO
 - ◆ Programas Europeos.
- Planes de igualdad de oportunidades:
 - ◆ Investigación.
 - ◆ Formación del profesorado.
 - ◆ Elaboración de materiales.
 - ◆ Cooperación.

3. Voluntariamente, puedes aportar cualquier evidencia o documento complementario que muestre tu trabajo personal sobre el tema.

La educación permanente es el perfeccionamiento integral y sin solución de continuidad de la persona humana desde su nacimiento hasta su muerte.

Sus **fines** son capacitar al hombre para comprender y superar los problemas biológicos, psicológicos, sociales, económicos en un momento que le exige permanente renovación.

Sus **objetivos** propenden al mejor aprovechamiento de los recursos humanos a través de una formación inicial y una educación profesional periódica.

Se intenta crear o desarrollar en el hombre las aptitudes y la capacidad para llegar al logro de su **autoeducación continua**.

Se busca desarrollar el pensamiento lógico y crítico y la capacidad de creación e inventiva, para facilitar un compromiso con su tiempo y una proyección hacia el futuro.

El sentido dinámico que tiene la educación permanente implica la necesidad de una transformación de los organismos y la creación de otros,, oficiales y no oficiales, dedicados específicamente al problema.

El avance acelerado de las investigaciones científicas y técnicas y sus aplicaciones en la vida práctica determinan la **necesidad de una Educación**

Permanente para dar una respuesta efectiva a las exigencias del ser en su proceso de desarrollo en relación con la época.

Es necesario lograr la participación activa del hombre en la creación y goce de los bienes y la cultura, en el lugar y en el tiempo en que le toca vivir.

Educación permanente y desarrollo nacional

La educación permanente se convierte en el nexo integrador del desarrollo de la nación en la medida que fortalece, da sentido a la responsabilidad social y a la vez perfecciona en proceso continuo, los recursos humanos, aptos para concretar los objetivos de la sociedad–nación. La grandeza de cada país está en relación directa con el grado en que cada uno de sus habitantes puede desarrollar su capacidad de análisis, interpretación y realización creadora. Ello obliga al Estado a asegurar una igualdad de oportunidades educativas para todos los habitantes y el suministro de recursos necesarios para lo que debe ser la gran empresa nacional de la educación.

En el adulto, el deseo de saber, de aprender, está siempre diferenciado y fuertemente condicionado por su historia individual y social.

PORAFOLIOS TEMA 8: LA EDUCACIÓN Y LA CIUDAD

1.– Analiza y valora las ideas principales de este texto (anexo 1).

Estas viñetas relacionadas la educación y la ciudad.

Facilitar el aprendizaje de la ciudad deberá consistir en organizar y dar profundidad al conocimiento informal que de ella se adquiere a través de la vida cotidiana, y ayudar a descubrir las relaciones y la estructura o estructuras que a menudo no aparecen directamente perceptibles. Se trata, pues, de aprender a leer la ciudad. Esto implicará descubrir su génesis a partir de los signos y elementos que evocan su pretérito y que ayudan a comprender cómo y por qué ha llegado a ser lo que es.

Como también educación y cultura ciudadana.

Aprender a usar la ciudad y a convivir en ella implica necesariamente establecer nuevos criterios de apropiación de los diferentes contextos urbanos, un nuevo sentido a la utilización del tiempo y sus ritmos en contexto y procedimientos diferentes para ejercer nuestros deberes y derechos en presencia de desconocidos y frente a la misma administración de la ciudad. Los programas y proyectos de Cultura Ciudadana parten de la premisa de considerar la ciudad como si fuera un aula inmensa donde todos aprendemos a ser ciudadanos.

2.– Síntesis y valoración global del tema.

La educación y la ciudad:

- Aprender en la ciudad => medio urbano => contexto de acontecimientos educativos.

- Aprender de la ciudad => fuente generadora de formación y socialización.
 - Aprender la ciudad => simultáneamente se aprende la ciudad.
- De la educación-ciudad a la ciudad educativa => para el pensamiento y las prácticas educativas.

Para dar cuenta de experiencias y proyectos educativos.

- La escuela–la ciudad.
- La ciudad–escuela.
- La ciudad educativa => función fundamentalmente metafórica => una idea.

Análisis del concepto: ciudad educativa.

- Revisión del concepto de ciudad educadora (origen de la ciudad, está en la Grecia clásica).
- Antecedentes históricos. La ciudad y Grecia => la teoría política y la ciudad => mas cercanas a los ciudadanos, conocen de forma mas directa sus necesidades, y en particular sus necesidades educativas.
- Visión actual del concepto Ciudad Educadora => trata de una idea que incorpora contenidos descriptivos y simultáneamente desiderativos, proyectivos y utópicos.
- Hacia un concepto de ciudad educadora.

Marco conceptual desde una perspectiva filosófica:

- Extramuros y al pie de la muralla.
- El acceso a la ciudad.
- La ciudad educadora.
- Principio de con-ciudadanía
- El ensanche.
- Los límites de la ciudad.

La pedagogía urbana, marco conceptual de la ciudad educadora.

Concepto

El hecho urbano REALIDAD El hecho pedagógico

=> La ciudad => La educación.

Pedagogía Urbana:

- Desintegración social–cultural y personal, marginación inmigración etc.
- Complejidad de la vida.
- Explosión informática.
- Consiguiente exigencia de unas mayores cotas de formación.
- Exigencia => escuela originada en el modelo burgués del S. XIX, en la actual e exigencia.
- Entrada en crisis de la institución escolar.

Necesidades urbanas => acción pedagógica => desigualdad, drogadicción juvenil, asociacionismo juvenil

Necesidades pedagógicas => satisfecho => servir de medio didáctico o de fuente de conocimiento.

Aprender de la ciudad y aprender la ciudad => facilitar el aprendizaje del alumnado a través de un contacto vivo y natural de la realidad:

- Educación ciudadana.
- Educación vial.
- Educación del consumidor.
- Educación para el tiempo libre.

Funciones de actividades:

- Función compensadora.
- Función Orientadora.
- Función Preventiva.
- Función Extraescolar o libre.
- Función Difusora.
- Función Asistencial.
- Función Dinamizadora.

Aportaciones de la pedagogía Urbana:

- Ampliación del campo de acción de la Pedagogía.
- Aportaciones a nivel ideológico-educativo.
- Aportaciones de carácter Social.
- Aportaciones de carácter didáctico.
- Aportaciones sobre la personalidad de los sujetos.
- Aportaciones de carácter antropológico y cultural.
- Aportaciones encaminadas a la intervención educativo-institucional.
- Aportaciones Pedagógico-curriculares.

A través de la ciudad educadora:

- De la cultura de institución => a la cultura de la calle.
- De su incidencia => pasar una población general y multivariada.
- De una form. individual o de grupo => asistir a modos colectivos de formación
- Del conocimiento cultural pasado => el conocimiento cultural del presente.
- Cultura muy codificada => nuevas formas todavía no codificadas.
- Cultura ya experimentada y experiencia => avalar lo que todavía por experimentar y experienciar.
- La participación cultural pasiva => participación cultural activa.
- Esquemas creativos, partic. y de libertad => autentica posibilidad creativa, partic. y de libertad.
- Proyección cultural funcional => decantar como acción social.
- De la cultura como obligación => pasar al hedonismo y al placer cultural.

Las ciudades son para las familias => deberían adaptar a la vida familiar

3.- Voluntariamente, puedes aportar cualquier evidencia o documento complementario que muestre tu trabajo personal del tema.

La escuela como ciudad, la ciudad como escuela.

La experiencia del espacio público desempeña un papel muy importante en la formación del futuro ciudadano como parte de la construcción y valoración del sentido de lo público. La mirada a la ciudad a través del recorrido, la permanencia y el disfrute del espacio público da lugar al establecimiento de una relación de empatía con el entorno urbano, traducible en la confianza, la seguridad y el aprecio deseables en el ciudadano.

El ideal (real) de la educación ciudadana.

La apuesta por la construcción de una ciudad donde la cultura ciudadana dote a cada habitante de los elementos con los cuales pueda aportar al interés colectivo su creatividad, su ingenio y su voluntad consciente para construir una urbe donde la vida sea digna, tiene que sonar irrealizable en el marco de nuestros parámetros de consideración social tradicional, pero es la única manera responsable de abordar la escala que han tomado todas nuestras problemáticas urbanas por efecto de cientos de años de administrarlos en pequeño y atendiendo a los rendimientos inmediatos.

Ciudad, educación y escuela en la historia.

Para muchos historiadores la escuela es un acontecimiento fundamentalmente urbano. Pero ¿qué escuela, para qué ciudad, fue la que originalmente surgió? ¿Lo que hoy conocemos por escuela es básicamente la misma que nació con la ciudad?, y, ¿hoy habitamos las mismas ciudades? Responder estas preguntas nos debe servir para esclarecer otra más la escuela de hoy es pertinente para la ciudad de hoy.

Ciudad y escuela: historia de Barrios.

Desde diferentes enfoques y experiencias se ha venido abordando el propósito de hacer de la ciudad un ambiente global de educación y aprendizaje y un campo y objeto de estudio y de investigación. "Historias de Barrio" es un proyecto de investigación histórica escolar que realiza la Corporación Región con IO colegios del Área Metropolitana de Medellín, en el que precisamente se ha propuesto materializar la relación entre la ciudad y la escuela, mediante la investigación histórica del entorno inmediato y la formación de jóvenes comprometidos con el presente individual y colectivo.

PORAFOLIOS TEMA 9: SOLIDARIDAD Y VOLUNTARIADO

1. Analiza y valora las ideas principales del texto.

Manifiesto de los voluntarios. (AA. VV. AFAV. Asociación de familiares de personas con Alzheimer Valencia)

2. Síntesis y valoración global del tema.

3. Voluntariamente, puedes aportar cualquier evidencia o documento complementario que muestre tu trabajo personal del tema.

¿De qué hablamos cuando hablamos de solidaridad?

Existe apenas una letra de diferencia entre estas dos palabras: solitario solidario. Quizás esta pequeña conexión, no sea tan casual. Tengo la sensación de que la soledad es la contracara de la solidaridad. Es paradójico, pero se ve claro en las ciudades: junto con una gran concentración de gente, se va moviendo una enorme soledad: solitarios viajando en trenes que van repletos, solitarios estudiando en las aulas del colegio o la facultad; solitarios bailando el sábado a la noche, chocándose en el amontonamiento de un boliche; solitarios caminando, sin saberlo, entre muchas otros.

Entonces, podríamos imaginar la solidaridad como un puente que nos lleva a los demás, y nos permite unirnos a las otras personas dándonos la posibilidad de cooperar y ayudarnos.

Creo que actualmente, para muchas personas, la solidaridad ha quedado reducida a un momento de bondad en un día excepcional, una donación de colchones, pañales o frazadas, o una suma de dinero. Todos esos podrán ser gestos solidarios, pero ser solidario es algo más, creo que es, como dice Fito Paez: "una manera de andar".

Hoy parece que bastara una obra de caridad para recibirse de Persona Solidaria, título que se puede enmarcar, colgar y lucir de por vida. Algunos, hasta se jactan de su Mención Honoraria en Solidaridad mientras se dicen (¿o nos decimos?) con alivio: "Ya cumplí".

Se festeja como un gran mérito el realizar alguna acción solidaria, y yo me pregunto ¿no es un deber no estar indiferentes si alguien se está muriendo al lado mío? ¿Más que un mérito, no es una obligación estar dispuestos a brindarnos frente a las necesidades del otro?

Ø Artículo periodístico elegido:

Lunes 24 de noviembre de 1997

GENTE SOLIDARIA: ORGANIZACIÓN AMIGUITOS DE FRONTERA

Desde hace más de un año, los Rizzo reúnen materiales destinados a zonas carenciadas. Ya recorrieron 54 escuelas y 20 comedores. Y siguen trabajando.

La historia de esta familia, que creó una organización para colaborar con zonas carenciadas, empezó en 1999 cuando se fueron de vacaciones a las cartaratas de Iguazú, Misiones.

En el camino se les rompió el auto y tuvieron que parar en un pueblito de Corrientes que tiene un solo taller mecánico. En ese lugarsr vieron salir de una escuelita a chicos con guardapolvo, pero sin zapatos, y eso los impactó.

Durante todo el verano, María Del Carmen y Carlos Rizzo, con sus hijos Patricia (26) y Christian (23), pensaron cómo ayudarlos. Y al volver a su casa, pusieron manos a la obra.

María Del Carmen había sido secretaria ejecutiva, pero desde hacía un

tiempo, junto a sus hijos ayudaban en el minimercado familiar que tienen en el barrio. La primera tarea que hicieron fue juntas libros, y el viaje inaugural para llevar personalmente lo recaudado hasta Entre Ríos y Corrientes.

Después ampliaron las expectativas: Al contactarnos con las escuelas, nos contaron todas las otras necesidades, recuerda María Del Carmen. Y así nació la Organización Amiguitos de la Frontera.

A partir de entonces, reúnen ropa, calzado, remedios, vajilla, útiles, juguetes, y ahora necesitan sobre todo pañales. Lo único que no aceptamos es dinero, dice esta mujer, que luce una remera blanca con el logo de Amiguitos, mientras su marido muestra las decenas de cajas que tienen apiladas en un depósito prestado, cada una con una etiqueta que las identifica.

Amiguitos hizo más de 20 viajes, sobre todo al litoral, y Patricia Rizzo (que tiene un hijo de dos años) cuenta que Volvés con las pilas cargadas. Para la gente, es oro lo que llevamos.

Carlos no tiene mucho tiempo libre por el trabajo en el minimercado, pero cuando puede, ayuda a retirar mercadería y a embalar. Es importante porque te sentís bien. Hay gente que te dice que estás loco, porque ponés plata y no ganás, pero me hace bien explica el padre de os Rizzo.

Para decidir a qué pueblo destinan lo recaudado, durante cada viaje se dedican a preguntar a los lugareños cuáles son las zonas más carenciadas. Después mandan una carta a esos sitios y esperan la respuesta. Sólo viajan cuando el intendente o gobernador les confirma esa necesidad, y en genera, son estos funcionarios quienes les facilitan los medios de transporte.

Amiguitos de Frontera no es una asociación ni una fundación. Ellos prefieren ser simplemente una Organización No Gubernamental, vinculada con la Red Solidaria. Y ahora están tramitando su inscripción en la secretaría de desarrollo social de la Nación. No pertenecemos a grupos políticos, y a los funcionarios los comprometemos a no hacer campaña con lo que llevamos, aclara María Del Carmen.

Entre los próximos proyectos figuran hacer una huerta para los aborígenes de Misiones, y a fin de mes van a viajar al litoral para ayudar a los inundados. Sabemos que hay cosas que no podemos solucionar, pero uno hace lo que puede, concluyen los Rizzo antes de seguir armando cajas.

Amiguitos ya recorrió 54 escuelas, 60 bibliotecas, 20 comedores, 3 hospitales, 11 dispensarios y ayudó a unos 3.500 inundados.

Los personajes de esta historia, Carlos, María Del Carmen, Christian y Patricia son verdaderos voluntarios y personas solidarias. Esto es evidente porque son conscientes de las desigualdades que existen en nuestro mundo (y en este caso, sobre todo a nivel país, asumiendo la comunidad territorial como base de la acción voluntaria), y se rebelan ante la injusticia. Tal como ellos dijeron (Sabemos que hay cosas que no podemos solucionar, pero uno hace lo que puede) se comprometen en acciones que por sí solas no cambiarán el mundo, pero quizás, sumados al resto de compromisos

concretos de otros, hagan que el mundo sea un poco más solidario. Además, son generosos en el tiempo, en la medida que ceden tiempo al otro de manera gratuita; son generosos en el gesto, cuando se acercan alas personas necesitadas para ayudarlas; y son generosos en las palabras, porque no ahorran palabras de consuelo ni de afecto.

Al ser personas solidarias, asumen y practican la ciudadanía como estilos de vida que lleva al desarrollo de:

Ø Actitud de participación en los asuntos públicos: se encargan de cosas que nos conciernen a todos, sobre todo a los argentinos, ya que gente de nuestro propio país se muere de hambre.

Ø Actitud de tolerancia que implique la aceptación del pluralismo: lejos de caer en el egocentrismo y el egoísmo, se dedicaron a ayudar desde el momento en que tomaron conciencia de la situación.

Ø Actitud de convivencia basada en el diálogo y la colaboración: justamente, se dedican a colaborar con aquellos que los necesitan.

Ø Actitud de búsqueda de la justicia y el bien común frente al bien particular: aprovechando las distancias, ellos podrían seguir ajenos a la situación de otras personas que viven en provincias más lejanas, y ahorrarían esfuerzo, tiempo y dinero. Sin embargo, ellos mismos se involucraron en esta realidad, y decidieron brindar a los demás todo el apoyo que les fuera posible, ya que quieren ser partícipes de un cambio hacia la calidad de vida de aquellas personas.

Otras organizaciones solidarias:

Investigando sobre el tema, descubrí que, afortunadamente, hay muchas más organizaciones solidarias de lo que yo creía. Además del caso anteriormente mencionado, cabe destacar también a las siguientes organizaciones:

Ø GUARDERÍA LA ESPERANZA: actualmente, cuenta con tres centros, entre ellos, el Centro de atención a la infancia y la familia, donde atienden a más de 90 niños, entre 9 meses y 4 años de edad, de lunes a viernes, de 8 a 16:30. Comenzaron esta actividad en 1979, con un grupo de 15 niños, que fueron aumentando progresivamente. En 1991, pasaron a integrar la red CAIF. Esta atención se realiza a base de un convenio con el Iname, Inda e Intendencia Municipal de Canelones. Cuenta con una maestra especializada en preescolares, asistencia social, psicólogos y un grupo de auxiliares educadores que han sido especializados en su tarea en los cursos y talleres que imparte el Caif. Todas las semanas, los niños reciben asistencia y control médico pediátrico. Tipo de institución ONG, asociación civil sin fines de lucro.

Ø Katy España es una mujer que trabaja para los enfermos de cáncer, consigue los medicamentos y los distribuye gratuitamente. En su pequeña oficina de la Asociación Nuestra Señora de Luján, hay cientos de miles de pesos en medicamentos oncológicos disponibles para los pacientes que no puedan adquirirlos. El efectivo que pasa por sus manos no es mucho, las

cuotas societarias son de 10 pesos y pocos aportes extra superan los 100 pesos. Gran parte de ese dinero sirve para apoyar el traslado de los pacientes que vienen de las diferentes provincias, y se alojan en la casa de otros enfermos. Con el resto, esta asociación paga el alquiler y el teléfono, aunque desafortunadamente, la asociación está en riesgo por una deuda aproximada de 2.200 pesos a la Telefónica, debido a que tienen una línea de asistencia a los necesitados. Sus gestiones ante Telefónica sólo sirvieron para que ambos teléfonos puedan recibir llamadas, pero no hacerlas, y la compañía de teléfonos no está dispuesta a hacerle descuentos a nadie, ni si quiera, a una organización civil sin fines de lucro como esta.

○ Unas 80 mujeres de Lomas de Zamora cuidan, alimentan, educan y hasta llevan al pediatra a unos 1.200 chicos, sin cobrar un solo peso, colaborando para la Fundación de Organización para la Comunidad. El trabajo de estas mujeres se localiza a través de ocho jardines maternales, y el proyecto cuenta con la colaboración de becas del Consejo Provincial de la Familia y subsidios de embajadas como la de Canadá y Holanda, y de la fundación de Antorchas. Los niños tienen entre 45 días y 12 años, y están allí porque sus madres necesitan salir a trabajar y no pueden pagar una guardería. Organizan las salas, se ocupan de los niños y supervisan las tareas que hacen según su edad.

Estas organizaciones basan sus actividades en la solidaridad, una realidad firme, sólida, potente, valiosa, lograda mediante el ensamblaje de seres diversos; y este ensamblaje constituye una estructura, fuente de solidez, dinamismo y levedad.

Ese tipo de estructura sólida, dinámica y leve se consigue en la vida social mediante la vinculación solidaria de cada persona con los demás y con el conjunto.

En estas organizaciones, son varias las personas con facilidad de dar y darse (generosas) que se unen a unos mismos valores, y muestran generosidad, desprendimiento (ya que se desprenden de lo que es suyo con afán de cooperar y participar en la configuración de vínculos de convivencia), espíritu de cooperación y participación. Participar y cooperar, tiene un carácter creativo, comprometen más a la persona que el mero ayudar.

Pienso que el concepto de solidaridad de estas personas consiste en una actitud social, dirigida a potenciar a los más débiles, si queremos realmente que todos puedan ejercer su libertad.

Todas estas personas realizan esas actividades solidarias porque han tomado conciencia de la situación de marginación y pobreza de individuos y pueblos, cada uno mediante su propia experiencia (por ejemplo, en el caso de Katy España, ella decidió distribuir medicamentos contra el cáncer luego de que su esposo murió de esta enfermedad, por no poder acceder a los mismos, lo que la concientizó acerca de lo difícil que era adquirir esos medicamentos para las personas de pocos recursos).

Cualquier cualidad es aprovechable, cualquier saber se puede compartir, cualquier actividad es útil. Esto, lo demuestran por ejemplo, las mujeres de Lomas de Zamora que cuidan niños.

Puede que no tengan estudios universitarios o grandes diplomas, pero aportan sus conocimientos y su buena voluntad para ayudar a los demás.

Finalmente

PORTAFOLIOS TEMA 10: JUBILACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE

1. Analiza y valora las ideas principales del texto.

Un desafío al tiempo: educación permanente

2. Síntesis y valoración global del tema.

3. Voluntariamente, puedes aportar cualquier evidencia o documento complementario que muestre tu trabajo personal del tema.

Durante el curso de Educación para el Envejecimiento, comencé a entender ese "miedo", esa presión social de cumplir años, que da angustia, empezé a "observar" a las personas mayores, a entenderlas y a amarlas incluso, ayudar a prevenir lo que en mi sucedía con otras personas, fue entonces cuando incluí en mis cursos de Orientación Familiar, el tema de "Los abuelos" o "Proyecto de vida", etc y cambiar ideas prejuiciosas o estereotipadas. Es tan fácil, planear a vivir el momento así sin más... como menciona la Dra. De Viguera, –el largo día que me espera—... en el cual no hay metas, no hay sueños, ideales, actividades planeadas y que realice con gusto, en fin... me dí cuenta que una vez más la prevención es mas importante que la curación, así como la educación familiar, área que me fascina es realmente importante darle su peso valiosísimo a la tercera y cuarta edad, involucrando a la familia activamente.

Ahora no soy parte de una población que tiene miedo de crecer, planear, experimentar y vivir muchos años, ahora realmente creo en que la vida no solo es ser joven, tener hijos y familia, sino que la vida, es nuestra vida... ser uno mismo... esperando vivir cada día con esperanza y fe, y accionando la palanca del hacer y no solo del decir, el de proponer y actuar y lo estoy logrando por lo menos... ya dí el primer paso.... Gracias Virginia por llevarme de la mano a descubrir la parte del futuro que no quería ver por miedo y enseñarme que puede ser hermosa si la planeo desde hoy.. y ayudar así mismo a otros a descubrir este camino... mil gracias por que a los 34 años, me has enseñado a que la reminiscencia y el planear forman parte de uno mismo....

Yo te voy hablar de que leí la mayor parte de la bibliografía que propusiste en internet, además de las clases y de algunos libros, ya que no pude adquirir algunos o era difícil encontrarlos en las bibliotecas de la ciudad, y hacer un resumen o síntesis de tantos temas interesantes en tan poco tiempo y con tantas ideas brincando por mi mente me es difícil, por lo cual te suplico comprensión y espero que me entiendas o me ayudes a aterrizar estas ideas.

Y aunque todas las clases me fascinaron, en especial, yo te voy a decir como las incluí en mi trabajo y experiencia profesional y formulé una propuesta de

trabajo en la Institución de salud de mi estado (Aguascalientes, Ags, México), una ciudad con un millón aproximadamente de personas, y que parece que tengo respuestas positivas.

Anteriormente a este curso tomé un diplomado en Orientación Familiar que me permitió adentrarme y conocer las llamadas "Escuelas para Padres", que se llevan aquí en las Escuelas, en 4 semestres o niveles, donde los papás y mamás, participan— siendo más las mamás, por supuesto— en grupo con ayuda del orientador y analizan temas de Educación Familiar y Valoral, como son temas de sexualidad, pareja, manejo del tiempo libre, personalidad, caracterología, etc... sin embargo no incluyen temas que hablen de la tercera edad, así como le damos gran importancia los hijos, (como si siempre se quedaran con nosotros), y he visto grandes cambios, en los padres de familia, sin duda es un programa preventivo que me ha gustado muchísimo y en el que creo fielmente, pero faltaba algo... y era cubrir en lo familiar la parte de los Adultos Mayores.

Es por esto que mi propuesta consiste en:

- 1.– Incluir dentro de Escuelas para Padres un tema en el cuarto nivel o Proyecto de vida, temas sobre Educación del Envejecimiento.
- 2.– Se tiene pensado en el estado ya no construir Asilos de Ancianos, cosa que me parece muy buena, sino "Casas de día", algo así como guarderías para ancianos, donde llegarían en la mañana y por las tardes los recogerían sus familiares durmiendo en sus casas, para así no desvincularse y seguir conviviendo en familia, aquí mi propuesta sería integrar los programas de "Reflexiones sobre el envejecer" no solo a las personas mayores, sino también a las familias, brindar grupalmente talleres, para cambiar esa mentalidad de que los ancianos ya no pueden hacer nada, se enferman, etc. Y así se provoque una cercanía dentro de la familia con conocimiento y aportaciones de los familiares.
- 3.– Realizar los Talleres sobre "Memoria y Reminiscencia", como una forma de ayudar a los A.M. a elaborar duelos, integrar su identidad y autoestima, hacer reparaciones emocionales, hablando de sus miedos, de la muerte, favorecer y provocar el auto cuidado, etc. y no solo tener personas mayores que están masticando sus mismos recuerdos, sin mostrar un real crecimiento emocional y mucho menos personal y espiritual, llevando así a un encierro o soledad que solo los daña.
- 4.– Incluir dentro de los Cursos de Extensión de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, incluir estos talleres como una forma de educación permanente, así como comenzar a abrir espacios precisos para gentes de edad mayor.
- 5.– Ofrecer becas en una bolsa de trabajo para Adultos mayores, donde trabajen 4 horas diarias de Lunes a Viernes en actividades que conozcan, les gusten y los mantengan ocupados y activos, aunque ya reciban una pensión de la jubilación de su trabajo, como ayuda extra económica, que es tan importante en nuestro país para que alcancen una mejor calidad de vida en este aspecto.

6.- Formar Comités o Consejos de la Tercera Edad, llamados "ACONSEJ'ARTE" en el saber vivir, como una forma de tomar en cuenta a los ancianos que han sabido aprovechar esa vida y ayudar a personas que los soliciten por Delegación en diferentes áreas, como matrimonios en crisis, organización y administración y educación familiar, obviamente a personas maduras y capacitadas para ayudar a otros. Por ejem, haber tomado los dos talleres para así formar parte de estos comités.

Todo esto a nivel grupal, ya que como menciona la Dra. Virginia Viguera, en aportes desde una experiencia, el grupo dá ese sostén emocional, claro y ubica a las personas a no sentirse como únicas " solo a mí me sucede" a quitarse culpas, miedos y prejuicios que solo dañan, a enseñarles a convivir en grupo a socializar y que esto los lleve a vivir una vida de calidad.

Estoy segura que si la sociedad escuchara a sus Adultos Mayores, nos evitaríamos muchos descalabros, sobre todo los países que "heredamos" culturas y creencias, también se que nadie experimenta en cabeza ajena, pero nos haría mucho bien rectificar más rápido en el camino, recordando, –esto ya me lo habían advertido– y corregir para crecer. Esto hablaría de lo importante que es EL ESCUCHAR, EL RESPETO, LA DISCIPLINA, EL AMOR, EL CONVIVIR Y EL CREER EN LOS DEMÁS. Tan importante para el desarrollo no solo de nuestras familias sino tambien de nuestros países.

Creo en los cambios, creo en las personas y creo en la experiencia, por esto mi deseo, aunque parezca idealista en un primer momento, debe empezar por proponerlo, sostenerlo, contagiar entusiasmo y provocar la sinergia en equipo para producir cambios reales para los envejecientes, así como empezar a darles la confianza para que se acerquen a este tipo de actividades ellos mismos .

No hay que quedarse con el coraje, de saber una sociedad conveneciera hacia lo materialista, la producción y la rapidez, sino hay que hacer algo para que no te jubilen desde los 40 años. Hay que re- enseñar y proponer una "herencia de amor", esto por supuesto que va aunado al ejemplo, ya que provocando a que las personas mayores busquen actividades, además de su gusto y no ser " plastas de sofá", que provoquen el sedentarismo, la inutilidad, la soledad, etc.

Fernande Isambert en su libro titulado "Abuelos de hoy", nos habla de que las personas mayores deben continuar hasta el último momento su desarrollo perfectivo. Debe saber extraer toda la riqueza de sus experiencias, porque:

Ha vivido más,

Ha atravesado muchas veces por horas amargas.

Tiene una visión distinta de las cosas al haber encontrado el sentido del dolor.

Ha adquirido una fuerza serena que le permite orientar a los demás y consolar a los que sufren.

Ha desarrollado la capacidad de resistir y acometer.

Todo esto lo puede lograr simplemente con el "saber estar". Su sola presencia tiene resonancias profundas y satisface los anhelos de estabilidad y seguridad ya que los ancianos son los únicos en poder satisfacerlos

Además yo agregaría que la familia es la única en poder dar lo necesario a las personas mayores, en todos los sentidos, es quien nutre la parte afectiva, pero que sean independientes, se mantengan ocupados. La intimidad familiar, la vida de familia tendría una pérdida si no se contara con los abuelos. En ellos cobra vida nuestros valores, nuestra raíces, son el lazo de unión con nuestra historia y reafirman la continuidad de la vida familiar, desde luego respetando su autonomía y libertad, como lo menciona Francisco Altarejos, en "El dolor en la educación familiar". Los abuelos deberán cuidar:

Sus zonas de autonomía:

Tener proyectos, tener tiempo propio.

Área física, mantenerse en forma, , ejercitarse, nutrirse adecuadamente.

Área económica, prever la mutua autonomía.

Tener una vivienda propia de preferencia.

Su constante lucha por seguir creciendo como personas.

Su desprendimiento de lo superfluo, de lo accidental.

Su serena contemplación de lo espiritual y de lo humano.

Su oportunidad en el uso de la palabra y el silencio.

A los abuelos corresponde no tanto la acción educativa, sino la acción cultural, tiene una corresponsabilidad de ayuda, complemento y apoyo,

Es por esto que los abuelos son personas cultas, es decir hombres y mujeres que siguen cultivando su inteligencia, su voluntad y afectividad.

Ser "persona culta" no se refiere únicamente a la instrucción, la sola instrucción no basta. Se refiere a una persona que sabe pensar, que alimenta su pensamiento con la mejor información – oral y escrita–, que está acostumbrada a pensar antes de actuar y para quien el punto de referencia de su pensamiento es el verdadero amor. Un analfabeto es culto si sabe amar y su única limitación consiste en que no puede enriquecer más su pensamiento con una mayor instrucción.

Por eso la cultura es mucho más que saber, una persona es culta:

No por lo que sabe, sino por lo que ha vivido.

No por lo que conoce, sino por lo que contempla.

No por lo que hace, sino por lo que piensa, quiere, siente.

No por su ciencia, sino por su sabiduría.

Esto no se debe separar del binomio: saber y vivir.

"La puerta de la felicidad no se abre hacia adentro, para nada sirve empujar en esa dirección, la puerta de la felicidad se abre hacia afuera, hacia los demás".

La naturaleza del hombre hace que alcance su perfección cuando ama, cuando procura el bien de los demás, y solo en esta auto trascendencia, hace que el hombre salga de sí mismo hacia los demás.

El reto es sacar, mover, integrar, compartir, rememorar con los adultos mayores, ser parte de esa re activación, ya que nosotros mismos como sociedad los inutilizamos y desactivamos, es por esto que debemos provocar crecer junto con ellos.....Hacer que en la familia se siga aprendiendo a amar en la "Casa de los abuelos"....